



En la ciudad de orica a tres dias de mayo de junio de mil e quinientos  
e o setenta e cinco años. Este dia se juntaron a consejo. En la  
Posada del Il<sup>mo</sup> Sr. Licenciado Don Fernando Maldonado Alcalde  
Mayor de esta ciudad Paraguarí que de yuso de la de Clarado.  
Los muy Il<sup>ms</sup> Señores de la casa de guerra de esta ciudad de  
mayor y la señores. Juan fernandez mandaron. e raron por ce  
de guerra. Luis Ponce de Leon.

Este ayuntamiento de pedimento de un nombre que se dio a la mar  
matco de esta ciudad. se notifico. a los Il<sup>ms</sup> Señores de la casa de  
señoría de Paraguey a quien los V<sup>os</sup> de esta ciudad y a las que tienen  
y apercibidos y en nombre de guerra por la nueva que se tiene de  
laberida de Rey de arjé. y de indio de los mismos de la lista.  
y los Il<sup>ms</sup> Señores. Vista. no obstante. que se gente de esta ciudad  
de pie y de cañones. esta apercibida y en nombre de guerra por  
acuerdo de guerra que se dio de guerra y apercibidos acordaron  
que conforme de lo ordenado. Los que se dio de guerra y apercibidos  
Expadieron todos los V<sup>os</sup>. que y en guerra de guerra y apercibidos  
guerra y las armas. que se dio de guerra y apercibidos  
y de las dichas listas. se entreguen a los señores de guerra y apercibidos  
que se dio de guerra y apercibidos al señor de guerra y apercibidos  
Lo que se dio de guerra y apercibidos a tanto que y apercibidos  
laberida y que se dio de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos  
La casa de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos  
ausente. y que se dio de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos  
ocupación que se dio de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos  
que se dio de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos  
que se dio de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos de guerra y apercibidos

Ali do  
malonado

